

lindos y egecutada se pasara al Sr. Alcalde p.^o
que proceda al momento y con la mayor ac-
titud a su cobranza, remitiendo a los prime-
ros fondos que sugieren la C. dea. h. m. a.
y demas que bayan pidiendores sin retardar
cion.

Se dio cuenta a uno simulado del Sr. Intend.
sobre lo necesario que es la pronta mandancia
a contribuyentes y su pago en tesoreria, en con-
yu. En esta se acordó activar los trabajos p.^o
la egecucion de los repartimientos y proceder
a su cobranza.

El Sr. Presidente manifesto que por el Sr.
Jose Solis se havia nombrado a la C. dea.
de los Partidos de la frontera y financiero
formando un solo distrito y previa la formalidad
de la ley a D. Jose Diaz Sauton, al cual ha-
bra citada para q.^e se presentase en la C. dea.
inmediata a prestar juramento ante el ayun-
tamiento y ser poseionado, a lo q.^e esta se p.^o
con acord. quedas enterada, con lo que siendo
pasada la ora. y en laviendo negocio de n.^o
quanto la tenia de que se justifus-

[Signature]
D. Juan. P. de
[Signature]

etc. a la hon. C. dea. de Mayo
de 1827
hoy dia de los dias de mayo de 1827
se dio principio leyendo y aprobando